

Acta de la sesión Extraordinaria con urgencia  
del Pleno del día 16/03/2016

Lista de Asistentes

Doña ASENCIO CREMADES RAQUEL  
Don GARCIA CREMADES VALENTIN  
Don GONZALVEZ PEREZ VICTORIANO  
Doña BOTELLA PASTOR AINHOA  
Don MIRA GARCIA BLAS  
Don MARTINEZ PRIETO VICENTE  
Doña SELLES PRIETO CARMEN  
Don ALTED SENABRE JOSE MARIA  
Don BARBERO ARENAS FRANCISCO JAVIER  
Don RUBIRA RICO PEDRO ALEXIS

Lista de no Asistentes

Doña MIRETE GARCIA NIEVES DEL LORETO

Secretaria

D<sup>a</sup> Inmaculada Casanova Sarrió

Debidamente convocados y notificados del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar. Siendo las 21:00 horas y habiendo quorum suficiente, se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la presidencia de D<sup>ña</sup>. Raquel Asencio Cremades, en primera convocatoria los concejales mencionados, para celebrar sesión Extraordinaria con urgencia de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.- DECLARACION DE LA URGENCIA

CONTRATACION

2.- OBRA: RESTAURACIÓN EDIFICIO ANTIGUO DEL AYUNTAMIENTO

Se declara abierto el acto:

1.- DECLARACIÓN DE LA URGENCIA.-

Por UNANIMIDAD de los presentes se declara la urgencia de la sesión motivándola en que la obra es objeto de una subvención, que esta ha sido ya concedida y está en fase de contratación y el proyecto es la base de dicha contratación.

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 6348e97887d74dde829625aec905179f001

Fecha documento: 18/03/2016

Url de validación <https://sede.ayto-hondondelasnieves.es/absis/idi/arx/IDIARXABSAWEB/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta -



:

## CONTRATACION

### OBRA: RESTAURACIÓN EDIFICIO ANTIGUO DEL AYUNTAMIENTO

Por la Sra Alcaldesa se da lectura de la moción que literalmente dice lo siguiente:

“Aprobado el proyecto de obra del nuevo edificio del Ayuntamiento , cuya redacción le fue encomendada a la Diputación de Alicante, aprobación que fue condicionada a que se subsanaran las deficiencias en el mismo existentes en cuanto a que las alturas mínimas contravenían las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Municipio.

Incluido el proyecto en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras de Competencia Municipal , anualidad 2015, por aprobación del Pleno de la Excmá Diputación Provincial, en sesión urgente de 15 de abril de 2015,

Siendo que la construcción de la Nueva Planta eliminaría la fachada y otros elementos arquitectónicos que impedirían la conservación de la memoria urbanística histórica de nuestro pueblo,

Siendo que el mismo., dados los cambios normativos, y el transcurso del tiempo, adolece de deficiencias relativas al ahorro energético y otros detalles

A la vista de ello se propone al Pleno:

Primero.- Que se proceda a la modificación del proyecto y que esta vaya dirigida a subsanar todos los aspectos antes señalados, y para ello se redacte, por parte de la Exma Diputación Provincial de Alicante de Alicante, un nuevo proyecto de **“Rehabilitación del nuevo edificio del Ayuntamiento”**.

Segundo.- Que tal proyecto no suponga un coste adicional para el Ayuntamiento ni para la Diputación ni tampoco retrase la adjudicación de las obras.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a la Exma Diputación Provincial de Alicante.

Sometido a votación se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por La Alcaldesa, siendo las 21:10 horas, de lo que yo como La Secretaria-Interventora doy Fe.

Vº. Bº.

La Alcaldesa,  
Fdo.: Raquel Asencio Cremades



La Secretaria-Interventora,  
Fdo.: Inmaculada Casanova Sarrió



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 6348e97887d74dde829625aec905179f001

Fecha documento: 18/03/2016

Url de validación <https://sede.ayto-hondondelasnieves.es/absis/idi/arx/IDIARXABSAWEB/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta -

